



Acta, Sesión Solemne No. 61, protesta de ley a legislador suplente, Sexagésima Primera Legislatura, quince de febrero de dos mil dieciocho.

**Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez**

**Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira**

**Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con cinco minutos, del quince de febrero de dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los legisladores, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Cecilia de los Ángeles González Gordo, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Jorge Luis Miranda Torres, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Raymundo Rangel



Tovías, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Dulcelina Sánchez De Lira, retardo. José Belmárez Herrera, y J. Guadalupe Torres Sánchez, inasistencia justificada. Limbania Martel Espinosa, falta. Orden del Día aprobado por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, José Ricardo García Melo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Comisiones de cortesía; primera: Cecilia de los Ángeles González Gordo, y Raymundo Rangel Tovías; segunda: Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Jorge Luis Miranda Torres; tercera: Oscar Bautista Villegas, y Jorge Luis Díaz Salinas. Receso de 10:10 a 10:15 horas. Reanudó la sesión con la presencia del Licenciado Alejandro Leal Tovías, Secretario General de Gobierno, representante del Poder Ejecutivo del Estado; y la Magistrada María del Rocío Hernández Cruz, representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Presidente: Legislador, Juan Antonio Cordero Aguilar, le pregunto: "Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de San Luis Potosí, las leyes que de ellas



emanen, y desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de diputado que el pueblo le ha conferido, legislando para bien de la Nación y de este Estado?”. Interpelado: “Sí protesto”. Presidente: "Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande". Concluido el orden del día se citó de inmediato a sesión ordinaria. Finalizó la sesión a las diez horas con veinte minutos.

Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez

Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira

Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres